

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Viernes 9 de Agosto de 1889

Año V.—Núm. 781.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

GUIA ILUSTRADA DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

EL CORRECCIONAL

Los errores son por lo general lo mismo que los males, que nunca vienen solos.

Desde que se publicó la real orden disponiendo la separación de la cárcel del correccional, se han cometido en nuestra población precipitaciones sin cuento, que tienen que originar forzosamente grandes complicaciones en lo sucesivo.

De todos es sabido que el edificio que ocupa hoy la cárcel de Audiencia tiene capacidad suficiente para haber instalado en el mismo las dependencias del correccional con la conveniente separación, bastando sólo para ello habilitar un local digno y adecuado para alojar la tropa que hoy ocupa el piso segundo de la cárcel de Audiencia.

Con esta pequeña reforma se conseguía tener unidos y separados los dos establecimientos penitenciarios, lo cual entrañaba la inmensa ventaja de disminuir el personal encargado de la custodia y la no menos importante de que el Director del correccional, que lo es al mismo tiempo de la cárcel, inspeccionara sin interrupción ambos establecimientos.

Pues bien; si que nosotros ni nadie pueda explicarse el motivo, la Diputación provincial ha mandado ejecutar las obras necesarias para trasladar el correccional a un sitio muy distante de donde hoy se encuentra, y por lo tanto, de donde queda la cárcel de Audiencia.

Acaso se nos arguya que la Diputación ha puesto los medios para conseguir la instalación del correccional en la forma que nosotros proponemos; pero que el Ayuntamiento ha puesto obstáculos a dicha corporación provincial, que se ha visto obligada a obrar, como lo ha hecho, en vista de la actitud en que se colocó el Ayuntamiento de Salamanca.

Razón es esta muy digna de respetarse; mas no la consideramos decisiva, máxime creyendo, como creemos, que todos, absolutamente todos los esfuerzos eran pocos, con tal

de lograr que estuvieran en el propio edificio la cárcel y el correccional.

Seguramente que conseguir esto no hubiera ocasionado tantos gastos y sacrificios a la Diputación, como la origina el traslado del correccional al sitio que se lleva.

Tenemos informes fidedignos de que se han invertido ya en obras para el indicado objeto más de 4.000 duros, y ahora resulta que la junta local de prisiones encuentra deficiente lo que se ha hecho, siendo, por tanto, preciso que se ejecuten nuevas obras que costarán lo que Dios quiera, y con las cuales no se conseguirá tampoco que el local reúna las condiciones imprescindibles.

Esto, aparte de que el correccional se instalará en un edificio que no es de la Diputación, sino que pertenece a la junta de los extinguidos colegios universitarios, que puede ordenar cuando lo tenga por conveniente que se traslade el correccional a otra parte.

De todo lo que llevamos expuesto se deduce que era preferible abandonar la idea de trasladar el correccional al punto citado, no obstante el dinero invertido, comenzando de nuevo las gestiones para que la cárcel y el correccional sigan en el mismo edificio.

Dígase lo que se quiera, basta para tan laudable y económico fin, que la Diputación y el Ayuntamiento se pongan de acuerdo acerca del sitio en que puede establecerse con decoro un cuartel, con destino a la tropa que hoy ocupa el piso segundo de la cárcel de Audiencia.

Lo demás, es hacer las cosas tarde, mal y nunca, como vulgarmente se dice.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto, 8.

Todos los rumores que días pasados circulaban anunciando la próxima reconciliación con Sagasta de los Sres. Gamazo, Cassola y otras personalidades importantes hoy desidentes y aun hostiles a la situación, van desvaneciéndose, ante la actitud cada vez más conocida de aquellos personajes.

El Sr. Cassola celebró, es cierto, una breve conferencia con el Sr. Sagasta en San Sebastián, pero todos los periódicos cuidan de decir que tal acto fué exclusivamente de cortesía y si algo demuestra, es más bien deseo por parte del Jefe del Gobierno de atraer al general, que disposición en este de olvidar agravios recibidos.

Un corresponsal de *El Imparcial* celebró ayer larga entrevista con el Sr. Cassola; este señor mantiene respecto al Gobierno su actitud de franca oposición, por creer que las causas fundamentales que dieron origen a lo que impropiamente se ha llamado conjura, subsis-

ten y más bien se han agravado por la conducta del Gobierno en el último debate.

Lamenta que el Sr. Sagasta haya preferido a Canalejas con sus pequeñeces personales y a Vega Armijo con sus intemperancias de carácter, olvidando la importancia y servicios de Gamazo, Martos y sus afines. Cree que el partido liberal no puede seguir de esta manera, siendo necesario para que produzca algún fruto su estancia en el poder, que vuelva a reconstituirse con todos los elementos que le componen. Y estando el Sr. Sagasta incapacitado para obtener este resultado, desea un ministerio presidido por el Sr. Alonso Martínez, en el cual tendrían cabida todos los matices y todas las fracciones hoy dispersas.

Este ministerio sería el único que pudiera acometer con éxito la campaña económica y lograr la aprobación del sufragio universal en condiciones aceptables para todos los partidos.

Confía en el patriotismo del Sr. Sagasta para llegar a esta solución, que es la única que pondría término a la división del partido liberal.

Ha sido al fin nombrado embajador de Italia en Madrid, el general Cialdini, Duque de Gaeta, que tiene grandes relaciones en nuestro país por haber militado en el ejército español en su juventud y hallarse casado con una compatriota; además, cuando la venida del Rey D. Amadeo le acompañó en calidad de embajador extraordinario.

Se dice que trae la misión especial de conseguir que nuestra Nación entre a formar parte de la triple alianza.

Ayer se publicó la real orden referente al expediente de *sisas* del Ayuntamiento de Madrid, y aun cuando anula todo lo hecho respecto a reconocimiento de créditos, no ha satisfecho a la opinión, que cree ver en el Gobierno falta de energía y deseo de contemporizar con ciertos concejales.

En cambio el Sr. Aguilera continúa con actividad la campaña emprendida, dedicándose ahora a esclarecer lo relativo a expropiaciones, obras y vías públicas, donde es seguro encontrará nuevos elementos que justifiquen la fama de mal administrador que merecidamente disfruta nuestro municipio.

Durante varios días ha estado el Sr. Peral haciendo ensayos de inmersión con su buque submarino, y ayer llevó a cabo pruebas definitivas que han obtenido el más completo éxito.

El viaje del Emperador de Alemania a Inglaterra y la entusiasta acogida de que ha sido objeto, hace creer que en plazo no lejano la Gran Bretaña entre a formar parte de la alianza austro-italo-alemana y entonces bien puede asegurarse que de esta alianza depende el mantenimiento de la paz en Europa.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Asteria, virgen y mártir; San Diosdado, confesor, y San Lorenzo, mártir.

Religiosas Agustinas.—Continúan los mismos cultos.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Béjar procede la causa que en juicio oral y público se verá mañana en esta Audiencia, la cual es seguida contra Venancio Martín García, por el delito de lesiones. Es Magistrado ponente el Sr. Gayoso; Fiscal, el Sr. Becerra; Letrado, el Sr. Brozas, y Procurador, el Sr. Mediero.

En el mismo día se verá el sumario instruído en este juzgado contra Ricardo Marcos Justo, por el delito de falsedad. El Sr. Velasco será el Magistrado ponente; Fiscal, el Sr. Manzano; abogado, el Sr. Romano Zugarrondo, y procurador, el Sr. Medina.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Esta mañana fué multado en la alcaldía un joven que desobedeció las órdenes de un guardia municipal.

Hemos oído decir que debía destinarse otro sitio en el río para bañar los caballos del regimiento de Almansa, que actualmente se llevan cerca del punto conocido por *las dos norias*, que es donde se bañan las mujeres.

Según el parte recibido esta mañana por el Sr. Gobernador, la difteria, enfermedad que ha causado algunas víctimas en Monleón, ha desaparecido por completo del mencionado pueblo.

Como habíamos anunciado, anoche celebró asamblea la *Juventud Republicana Salmantina*, bajo la presidencia de D. Isidro López Vicente. Este señor dió cuenta á la sociedad de que la Junta Directiva había admitido la dimisión al presidente del círculo Sr. López Campello, pues que la había presentado en esta ocasión de un modo irrevocable.

Desde hace algún tiempo el Sr. Campello no puede dedicarse á la política, por impedirsele por completo sus ocupaciones particulares y no había conseguido que la Directiva de la *Juventud* le admitiera la dimisión. Ahora le era ya completamente imposible á dicho señor seguir presidiendo á este círculo.

Sabido es que mientras pudo el Sr. López Campello, dedicó su actividad, inteligencia y entusiasmo al progreso de la *Juventud Republicana Salmantina*. Por lo mismo los socios lamentan verse privados de la buena dirección que siempre ha dado al círculo su primer presidente.

Se dió cuenta, además, en la asamblea, de los trabajos de reorganización de la sociedad y se acordó celebrar las sesiones en el piso primero del café Universal, hasta que se haga un contrato con el nuevo local donde se instale este centro político.

El Gobernador civil de la provincia D. Carlos Groizard, gira casi todas las noches una visita á los barrios extremos de la población.

Hoy á las tres de la madrugada ha sido acompañado hasta la Casa de Socorro de esta ciudad por el Sr. Juez municipal y el Secretario de los Villares de la Reina, Manuel Oro y Leiva, natural de Santa María (Pontevedra) y de 26 años de edad, á quien le fueron inferidas, al parecer con herramienta cortante, dos heridas que ofrecen bastante gravedad: una de catorce centímetros en la región lumbar y otra de ocho en la región epigástrica.

El interfecto ha declarado haber sido agredido por cuatro sujetos que no conoció y que sospecha sean trabajadores de la línea trasversal.

El médico de guardia D. Antonio Díez, hizo la primera cura al herido, el cual, después de haber recibido la Extramaunción, fué conducido al Hospital civil.

Esta tarde á la una han sido conducidos por la guardia civil, y puestos á disposición del Juzgado, 48 trabajadores, entre los cuales se espera encontrar á los autores del hecho.

Le ha sido concedida jubilación por edad, á D. Luís Sánchez, maestro de Carpio de Azaba.

Se han cursado por la junta provincial á la Central de derechos pasivos, los expedientes de clasificación de D.^a Tomasa Ortiz y Gallego, maestra jubilada de Puente del Congosto; el de D.^a Isabel Hernández Ramos, maestra jubilada de Carrascal del Obispo; el de D. Francisco Hernández y González, maestro jubilado de Moggarráz, y el de D. Ramón de la Cruz González, maestro jubilado de Peralejos de Abajo.

Ultimamente ha sido aprobado por la Junta Central de derechos pasivos, el expediente de clasificación de D. Vicente Sánchez Fernández, maestro jubilado de Puente del Congosto, clasificándole con 540 pesetas anuales.

La acreditada casa editorial de D. Federico Domenech acaba de publicar un lindísimo cuento del popular escritor D. Carlos Frontaura.

Se titula *Dos inválidos*, y forma un bonito tomo de 80 páginas de agradable lectura, editado con el lujo que acostumbra la Biblioteca *Para todo el mundo*, de la que dicha producción forma el volumen 53.

No hemos de analizar aquí el nuevo libro del Sr. Frontaura, pero sí podemos decir que es digno de la regocijada pluma del autor de *Las Tiendas*, *El hijo del sacristán* y tantas otras festivas que son verdaderamente populares.

El cuento *Dos inválidos*, que tiene más páginas que los anteriores volúmenes de la Biblioteca *Para todo el Mundo*, se vende á dos reales en todas las librerías.

Hoy aparece en el *Boletín oficial* de la provincia el anuncio de varias becas que habrán de solicitarse dentro del término de un mes á contar desde la publicación de las respectivas vacantes en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales y Eclesiásticos* de las provincias en donde radiquen los pueblos, cuyos naturales han de ser preferidos en la adjudicación de alguna de ellas.

Las becas de cuya provisión se trata, están dotadas cada una de ellas con la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año, y además opciones que determina el reglamento aprobado por real orden de 31 de Julio de 1886.

El corto espacio de que hoy disponemos nos impide el publicar los requisitos que para el disfrute de cada una se exige; por hoy nos concretamos á indicar que cinco de ellas son pertenecientes á la memoria denominada de Vallejo, dos al extinguido colegio de Santa María de los Angeles, cuyo patronato corresponde al señor Duque de Alba; una al de San Ildefonso, del que es patrono el Sr. Abad de la Clerencia; otra del de Santa Cruz de San Adrián; otra al de San Pedro y San Pablo; otra al de San Millán; otra al de Santa María de los Angeles; otra al de Doncellas; otra á la de Santa Cruz de Cañizares, y por fin otra al de la Concepción para Huérfanas.

Sigue la relativa mejoría del Sr. Pérez Solá. Este señor, que ya pasa el día fuera de la cama, y vestido estaba esta tarde á última hora conversando alegremente con algunos amigos, y según dice él mismo, solo siente ligera molestia en el lado derecho, donde tiene la herida. Es probable que dicha molestia sea producida por la bala, que todavía no se sabe donde está. Es probable que dicha molestia sea producida por la bala, que todavía no se sabe dónde está.

Por la noche pasa el Sr. Pérez algunos ratos de fiebre y dolores, y durante el día se encuentra bien.

Parece que tres de los profesores que asisten al herido siguen creyendo que está fuera de peligro, mientras otro no tiene opinión tan optimista.

Hace pocos días tuvimos ocasión de visitar varias dependencias de la Casa-Hospicio de esta ciudad, y con este motivo hemos podido observar la limpieza y buen régimen que en tal edificio reinan, como asimismo los progresos realizados en la instrucción de los asilados.

D. Martín Santos, Interventor del Establecimiento, y las nunca bastante ponderadas Hermanas de la Caridad, á las que tanto deben las casas de Beneficencia de esta provincia, merecen los elogios de todos, y por eso nosotros nos complacemos en hacer público las gratísimas impresiones que recibimos en nuestra visita.

El distinguido director de la *Electricista Salmantina* nuestro particular amigo D. Carlos Luna se ha ofrecido á alumbrar con luz eléctrica el teatro en que se verifique el solemne acto de adjudicación de premios del Certamen científico, literario y artístico.

Hemos elogiado ya tantas veces la esplendidez y generosidad del Sr. Luna, que no encontramos hoy palabras para expresar nuestra gratitud á dicho señor.

Llegada la época en que los Ayuntamientos deben hacer efectivo el pago del importe del primer trimestre por el impuesto de consumos, cereales y sal, incluso el de aguardientes y licores, la Administración de contribuciones de esta provincia excita el celo de las referidas corporaciones, para que el día 20 del actual ingresen en las arcas del Tesoro referido importe.

El Sr. Gobernador civil encarga la captura de Cipriana Diego Blanco, que desapareció el día 7 de los corrientes de la casa conyugal.

PASATIEMPO

NOCHES DE LUNA

No se trata de Salamanca, que en este caso, por aquello del *sabor local*, hubiera empezado por escribir: *Noches de luz eléctrica*. La reina de la noche, en la chica Atenas, no es más que un recuerdo. Las salmantinas sólo miran ya á la luna de su espejo. Se trata de las noches y la luna de mi tierra. Nada menos que de quedarse á la luna de Valencia.

Hace un momento que hice viaje baratísimo en el tren de la ilusión, y he visto noches de luna desde la misma orilla del Mediterráneo. ¿Queréis venir? No cuesta ni un céntimo. La imaginación, *la loca de la casa*, según el inolvidable Fray Luis de Granada, la imaginación, repito, es también el consuelo del hombre, la fuente del artista y el recurso de los que no tienen dinero.

Una noche sin luna, en aquel mar de la civilización, es triste, melancólica. Los dudosos resplandores, las inciertas sombras, figuran paños funerales. El rumor de las olas surge amargo sollozo. Todo el mar parece lamentarse de la ausencia de su amada. El reflejo del faro forma en las aguas serpientes de topacios. El marinero resulta como habitante de cementerio, y su barca como un ataúd. Aquel silencio, aquella oscuridad romántica, misteriosa, triste, es la musa de las leyendas y la encubridora de las aventuras. De esas tinieblas de una noche sin luna, sacó sus dramas inmortales el arrogante Byron, su *Mercader* el sublime Shakespeare, su *Angello* el gran Victor Hugo y su *Dolor* el dulce Lamartine. ¡Noches sin luna! ¡os parecéis á las eternas tristezas de mi

¡Cuántas veces fuisteis el negro calabozo de mi desgracia!

En las otras noches la decoración es fantástica, encantadora. Las aguas miran á la luna, como unos ojos enamorados miran á otros ojos, reflejando en sus almas sublimidades de amor casto, verdadero, correspondido. Las olas se visten de guirnaldas de espumas que parecen sonrisas cariñosas. El Mediterráneo figura un templo de cristal azul. Se respira aire fresco cargado de emanaciones marinas. El mar en calma siente purísimo amor por la reina de la noche, y el corazón de aquella inmensidad magnífica se manifiesta en las ligeras y continuas palpitations de su movible seno. Los marineros se despiden para la pesca con saludos expansivos; aparejan velas, recogen lonas y redes, desarman cables y buscan mar alta, moviendo remos que despiden perlas y diamantes líquidos, gotas de luz, y dejan estelas blanquitas como la Vía Láctea y los rayos de la misma luna.

Estas noches, en aquellas playas de mi primer amor, respirando perfumes de jazmines y contemplando el eterno beso que se dan en el horizonte cielo y mar, estas noches, repito, son como paraísos de ilusiones, como poesías de Homero y de Virgilio. Alguna vez los rayos de la luna, metiéndose entre los hierros de las rejillas, cometen indiscreciones. Cierta noche, después de hablar con una mujer de ojos negros y cabellos rubios, como la Salomé del Ticiano, escribí en una poesía muy larga la siguiente décima:

¡Valiente cosa! ¡La luna!
 ¡Su resplandor de pureza!
 Con tanta y tanta belleza
 Yo no le encuentro ninguna.
 Casta Dita, mi fortuna
 ¡Cuántas noches entorpeces!
 Cuando entonces resplandeces
 Si pudiera.... te apagaba,
 Sin un cuarto te dejaba,
 ¡¡¡Como yo estoy muchas veces!!!

IVÁN DE ILICE.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Simulacro naval.—Tiénesse por segura en Gibraltar la realización de un simulacro naval.

La escuadra del Mediterráneo se apostará al pie de la plaza para defenderla del ataque imprevisto de una escuadra enemiga, desempeñando este último papel la del Canal, formada por 11 buques acorazados.

El objeto de este nuevo simulacro, según noticias fidedignas, es el de conocer de un modo exacto y preciso los puntos vulnerables del Peñón, así como saber si las nuevas fortificaciones de que Inglaterra lo ha dotado recientemente responden al fin que se les ha señalado.

Los moros, tranquilos.—Desde Málaga telegrafían á *El Resumen* que son inexactas las noticias que ha publicado la prensa malagueña sobre agitación de los moros fronterizos de Melilla.

Cierto que se han mandado algunas municiones á los fuertes avanzados; pero ha sido para completar el repuesto que deben tener siempre.

Las kabilas fronterizas siguen en la mejor armonía con Melilla, dedicadas al tráfico de artículos alimenticios.

Aunque el Emperador visite estas inmediaciones, como ha hecho otras veces, no hay motivo alguno para alarmarse.

Manifestación de verduleras.—La determinación adoptada por la alcaldía de Valladolid prohibiendo la venta en ambulancia por las calles de la capital, ha sido motivo de una pacífica, aunque imponente manifestación de más de 400 mujeres que anteayer han recorrido la ciudad, después de haber solicitado audiencia con las autoridades para que se les permitiera seguir vendiendo los artículos con cuyo producto subsistían al sustento de la familia.

Las manifestantes estuvieron primero en el Ayuntamiento y de allí se dirigieron al Gobierno civil, entendiéndose con la primera autoridad de la provincia, ante la cual expusieron los motivos de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento, que determinaba la absoluta prohibición de la venta de artículos de consumo por las calles de la población.

El Gobernador prometió hacer lo posible para conjurar el conflicto, y después se disolvieron las manifestantes dando antes algunos gritos que denotaban su animosidad contra el Ayuntamiento.

Descarrilamiento de un tranvía.—El tranvía de vapor de Barcelona á San Andrés, descarriló anteayer, volcando la máquina en la calle de Alibey (Elsanche). El maquinista sufrió la fractura de algunas costillas y otras heridas gravísimas. El fogonero y dos mujeres resultaron también heridos. Los demás pasajeros, ilesos.

La primera presbítera.—Leemos en un colega norteamericano:

«La Rvda. Elena Rinkle de Wooster (Ohio, E. U.) ha recibido las órdenes de presbítera de la iglesia de los Hermanos Unidos, y ha sido autorizada en su calidad de Ministro para celebrar matrimonios.

Cuando la señorita Rinkle solicitó del juez del Condado, la autorización necesaria para celebrar matrimonios, el juez se negó á concedérsela sin haber consultado antes la opinión del Procurador de la Nación; pero este funcionario se negó á resolver una cuestión tan delicada como esta.

En tal virtud el juez se puso á leer cuidadosamente todas las leyes del Estado, y no habiendo encontrado ninguna que prohibiera á la mujer celebrar matrimonios, concedió á la señorita Rinkle la autorización que solicitaba.»

Otro manifiesto boulangierista.—Para mediados de mes se anuncia la publicación de un nuevo manifiesto suscrito por Boulanger, Rochefort y Naquet.

Los boulangieristas afirman que este documento tendrá grandísima importancia y producirá mucha sensación, pues según dicen, el general Boulanger denunciará muchos de los atropellos cometidos por los agentes del Gobierno en las elecciones de consejeros municipales verificadas el domingo anterior.

Añaden que Boulanger refutará muchos de los cargos que contra él ha acumulado el Alto Tribunal de justicia, y, por último, hará un llamamiento al patriotismo de sus partidarios, con motivo de las elecciones generales.

QUISICOSAS

Anoche te *vide*, Pura,
 con uno de infantería,
 como la noche era oscura
 no *vide* más, vida mía.

Cuando mi niña se duerme
 yo le digo á Dios ¡Dios mío
 que no la piquen las chinchas
 del género masculino!

* * *

Según pública opinión, la simpática Asunción es entre la gente honrada, la más dasinteresada joven de la población. Ella que oyendo el consejo de su mamá se complace, ha verificado enlace con un ricachón muy viejo. ¡Jesús! ¡*requiescat in pace!* A toda mujer decente que celebra casamiento por interés solamente, se le conoce al momento, pues se le tizna la frente. Así la mamá decía á su niña idolatrada cuando no estaba casada, y Asunción la respondía con alguna carcajada. Más tarde se dijo: ¡caso sea cierto eso que pasa! Después dijo en serio: ¡es guasa! Porque de nadie hace caso toda mujer que se casa.

Y la noche de la unión del viejo Vicente con la joven, cuando á deshora se vió en una habitación él solo con su señora, ¿Qué es eso? gritó Vicente: ¿sabes lo que te pregunto? y ella apresuradamente cogió una jofaina al punto, ¡zás!... y se lavó la frente.

* * *

La banda del Hospicio que fué tan censurada merece nuestro elogio, porque hoy va progresando aquella banda. Si en lugar de llamarse del Hospicio de otro modo á esa música llamaran, bastante más valiera; mientras no cambie el nombre será mala. Porque ha pasado siempre por murga desgraciada y murguistas serán sus hijos todos y sus hijos serán de igual calaña. En cambio como hubiese sido buena, por más que andando el tiempo fuese en baja su fama mantendría según aquel refrán de «cría fama,... Hoy puede asegurarse que progresa la referida banda, pues Don Manuel Mezquita para poderla reformar trabaja. Merece aplauso, si ¿qué se consigue de los muchachos del Hospicio? Nada, si cuando un poco saben, abandonan la benéfica casa: allí los pajaritos que se crían después que aprenden á comer, escapan. En la música nueva que toca por las noches en la plaza hay algunos discípulos que fueron del director Mezquita. Es lo que pasa. Y habrá quien diga al escuchar la música concejil nuevamente organizada: ¡qué música más dulce! al lado de esta, la murga del Hospicio es una papa; ¡Qué estupidez! ¡Si son los mismos perros con distinto collar en la garganta!

TELEGRAMAS

Madrid 9 (recibido 5'15 t.)

Director «Adelanto.»

La Junta administrativa ha dictado hoy su fallo en el famoso expediente de las latas de petróleo, fraude conocido con el nombre del gran matute.

Se impone por dicho fallo el máximo de la multa á los almacenistas que tienen en su poder las latas decomisadas.

La Junta administrativa somete además el asunto á los tribunales ordinarios.—X.

Madrid 9 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto.»

Se han descubierto nuevas y graves irregularidades en el Montepío municipal.

Este hecho ha dado lugar á vivos y desfavorables comentarios.

De política nada saliente.—X.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

NOVÍSIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por Eusebio Freixa, 18.ª edición, 2 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende á 0.5 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rua, 12.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0.5 céntimos de peseta el tomo.—Librería de Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

GRAN BARATO

	Ptas.	Cénts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano..	7	
Historia de la Medicina, por Barbilhou.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos..	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola..	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo de Arce; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Lastiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrias y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice..	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Haustein.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
La Italia, por Emilio Zola, sexta edición..	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spence, por G. Tiberghien; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos..	2	
Fernando; novela española, por Perpetuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, Cayetano Fabrés.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corrillo, 17, cambia oro abonando buen premio.

Biblioteca de obras raras.

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obrás: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON

Carmen, 24, Madrid

Se alquila cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, y por tener que trasladar su domicilio de esta población, se anuncia la venta de una casa, situada en la misma, calle de Miñagustin, número 4, que consta de planta baja, principal y segundo. También se alquilará á persona que sea estable.

Para tratar, calle de Serranos, número 5.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerra, un tomo.
Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.
Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.
Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.
La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.
Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldo, un tomo.
Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.
Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.
Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.
Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.
Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.
Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.
Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.